

VICIOS DE UN SISTEMA

El día 27 del actual va a hacer cuatro meses justos que se aprobó la ley de Autorizaciones para regular el mercado triguero, pudiendo ofrecer, a estas fechas, el ministro a los labradores como resultado final de su tenaz propósito para resolver este agudísimo problema, la seguridad de que hay un Banco oficial que se encargue de adquirir el trigo sobrante por cuenta del Estado y la promesa de dar comienzo en la próxima semana a esa operación en la mayor parte de las provincias cerealistas.

Demasiado tiempo y excesiva espera para remediar una necesidad conceptuada por todos como urgente y penitencia. Con cuenta que no pueden imputarse estas largas dilaciones ni a los titulares de la cartera de Agricultura señores Jiménez Fernández y Velayos, ni a gran parte de los diputados, quienes con loable empeño se han preocupado con interés por sacar adelante una solución que reputaban indispensable y justa. Al fin, las leyes de Autorizaciones propuestas por uno u otro obtuvieron en realidad sus preceptos, los obstáculos y dificultades legales y extralegales se acrecientan, demorando la práctica de sus soluciones.

Y lo mismo que acontece con esto, sucede en todo lo demás. Es que el sistema político-administrativo tal como está organizado es inapropiado a las circunstancias de la hora presente, de agobio de problemas y carencia del dinamismo y velocidad requeridos para superarlos con la prontitud que exige su evidente agudización.

La máquina es vieja, está enmohecida y como es preciso que vaya a marchas forzadas y no puede, los problemas se amontonan, se agolpan en el atasco de una inevitable lentitud. Cualquier proyecto de ley que se estima urgente, para aprobarse, bien que habilitarse sesiones parlamentarias dobles, y una vez aprobado, sufrir la tortura de pasar por trámites y vicisitudes burocráticas cada día más numerosas y complejas, antes de llegar a producir los beneficios efectos que se supone ha de reportar.

Esto lo estamos viendo y comprobando a todas horas, no sólo con el trigo, sino con el sinnúmero de asuntos que reclama la atención constante de las Cortes y las necesidades nacionales. El ritmo acelerado, si ha de ser eficaz en toda su magnitud, requiere, no tan solo voluntad decidida por parte de los que quieren y mucho pueden hacer por impedirle, sino mecanismo apto para responder a los deseos y propósitos de los que pretenden caminar con esa celeridad obligada que impone la realidad nacional.

En tanto no se modifique sustancialmente la máquina y el engranaje de sus piezas, continuará rechinando, salvando con gran lentitud y fatiga, origen de fuertes desgastes, las enormes distancias que tiene que recorrer para llegar a tiempo al término del viaje, que es, en definitiva, lo que importa y lo que rara vez sucede.

Del Ayuntamiento

Hablando con el alcalde.—A las doce y media fueron recibidos los periodistas locales por la primera autoridad municipal, don Salustiano del Olmo, quien les manifestó que esta mañana se había trasladado al lugar del siniestro de la fábrica de harinas, cuyo suceso ya publicamos en otro lugar de este número, pudiendo comprobar que gracias a los activos bomberos y a su jefe, el arquitecto municipal señor Camuñas, el fuego no se propagó al resto de la fábrica. Que estaba por lo tanto muy satisfecho de estos empleados municipales, que ya en otras ocasiones han dado pruebas de ser verdaderos cumplidores de la peligrosa misión a ellos encomendada.

El señor del Olmo nos dió cuenta de haber visitado ayer la plaza que está enclavada en el término denominado el Sotillo, viendo con agrado cómo más de seiscientos personas disfrutaban sobre la arena que lo da forma de playa. Siguió diciéndonos que sin perjuicio de lo que resuelva el Ayuntamiento respecto al concursillo de casetas para este lugar, ha dado órdenes de que en las que actualmente existen no entre más que una sola persona, a no ser que se trate de un menor que vaya acompañado de algún familiar.

También está muy satisfecho el señor del Olmo de la prueba de religiosidad y cultura que dió ayer el pueblo de Palencia, celebrando solemnemente la fiesta del Corpus.

Concursillo voluntario.—Se abre concursillo voluntario entre empleados subalternos a ser vice de la Corporación para cubrir una plaza de cartero y otra de barrantero con la dotación con que ambas figuras se presentarán en plazo de ocho días a contar de la publicación de este anuncio en la Prensa local, y la Comisión de Gobierno resolverá libremente dicho concurso en favor del que considere más apto, haciendo la propuesta de nombramiento a la Corporación municipal.

Palencia, 21 junio 1935.

La sesión de esta noche.—A las siete y media, hora anunciada en la convocatoria celebrada en sesión la Corporación municipal para tratar de los asuntos siguientes: Lectura y aprobación del borrador del acta de la anterior. Relaciones de jornales y fac-

tuas presentadas por Intervención. Solicitudes de licencias para realizar obras. Informe de la Comisión de Policía Urbana sobre concursillo para instalación de casetas de baños. Idem de la de Gobierno sobre petición de mejora de subsidido que interesa Julián Román. Idem de la de Hacienda en instancia de varios señores maestros interesando pago de casa-habitación. Comunicado del Contencioso sobre destitución del médico señor Cabezas en el pleito que había interpuesto.

CENTROS BENEFICOS
Sala de Socorro.—Heridos curados en este benéfico establecimiento en los días 19 y 20: Vicente Ortega, de treinta y seis años; distensión ligamentosa del dedo pulgar de la mano derecha. Galo González, de 14, herida cortante en región plantar del pie izquierdo. Eulades López, de 23, herida contusa en región occipital y conmoción cerebral. Josefa Herreros, de 27; contusiones en cabeza, pecho, frente, brazos y otra más extensa en antebrazo derecho. María Caballo de 14; herida contusa en región olecraniana. Angel Espinosa de siete, herida contusa en región frontal. Celedonia Herrero, de 47, extracción de un cuerpo extraño en región tenar derecha. Juan Espino, de 25, herida incisa en dedo índice de la mano derecha. Félix de la Vega, de 26, luxación de hombro izquierdo y herida en labio superior. Guillermo García, de 21, fractura de clavícula derecha, tercio medio y externo. Contusión en articulación femoral derecha y herida en región lumbar, y erosiones en varias partes del cuerpo. Encarnación Muñoz, de 25, heridas incisas en dedos índice y medio de la mano izquierda.

EL TIEMPO QUE HACE
Presión atmosférica, 760.8. Máxima de ayer a la sombra, 33. Mínima de hoy, 17. Viento dominante, E.

LEA USTED EL DIA DE PALENCIA

LA ESPAÑA CATÓLICA

Se celebra con extraordinaria brillantez la Procesión del Corpus, constituyendo un hermosísimo acto de amor a Jesús Sacramentado

En Palencia formaron en la religiosa comitiva millares de almas

Todas las cofradías y asociaciones piadosas ostentaban sus banderas y estandartes, y los fieles sus insignias y escapularios

Al paso del magnífico cortejo eucarístico las calles fueron sembradas de flores

Palencia eucarística

Una nueva página de fervor eucarístico tiene muestra ciudad que añadir a su brillantísima historia religiosa.

Palencia tributo ayer, festividad del Corpus, a Jesús Sacramentado, un homenaje de acendrada devoción.

Para toda persona imparcial y comprensiva, el acto de ayer tuvo que constituir una vibrante manifestación de piedad, que perdurará en la memoria de los palentinos.

Amaneció un día espléndido. Desde las primeras horas de la mañana los templos se vieron llenos de fieles.

Poco después de las nueve y media dió principio en la Catedral la Misa solemne, oficiando el muy ilustre señor don Baldomero Torres.

A continuación se organizó la comitiva, en la que figuraban todas las Asociaciones y Cofradías piadosas, con sus insignias, banderas y estandartes.

Millares de personas formaban parte en el magnífico cortejo eucarístico.

Los niños y niñas de las escuelas y colegios católicos de la ciudad, cantando preciosos himnos y motetes, daban una nota muy simpática en esta grandiosa manifestación de fe y de amor a Jesús Sacramentado.

Multitud de angelicales criaturitas, con el traje de primera Comunión, eran portadoras de ramos de flores y banderitas.

Las Juventudes Católicas, esas masas de muchachos palentinos de la Acción Católica diocesana, nutrieron las ya con piactas filas de los devotos.

Las Hijas de María y las damas asociadas al Apostolado de la Oración, ostentando medallas y escapularios, formaban también núcleos importantes.

Cuando la cabecera de la procesión asomaba por la calle Mayor, por la parte de los Jardiniillos de la Estación, aún no había terminado de salir del templo catedralicio el brillante cortejo.

Las Sacramentales, con sus hermosos estandartes bordados con delicado primor, iban en sitio preferente, en correspondencia a su significación.

Después de los seglares, seguían los seminaristas, clero parroquial, Ordenes religiosos, benedictinos y canónigos con caparrosa magna, la artística carroza con la Sagrada Eucaristía, el muy ilustre señor deán, asistido de dos capitulares, los concejales de la minoría agraria y la Banda Municipal.

La inmensa mayoría de las casas lucían colgaduras y desde sus balcones se arrojaban multitud de flores al paso del Santísimo.

El desfile de la hermosa procesión del Corpus resultó, como era de esperar, un homenaje espléndido de amor a la Sagrada Eucaristía, al que se asoció la ciudad en masa.

En Madrid

La festividad del Corpus se ha celebrado con extraordinaria brillantez. En los templos se repartieron millares de comuniones, y la concurrencia de fieles ha sido enorme. En la Catedral ofició el nuevo Obispo de Mondoñedo, y se celebró procesión por el interior del templo.

En el Cerro de los Angeles, hubo solemnes cultos con asistencia de numeroso público.

Por la tarde cerró casi todo el comercio.

Según noticias recibidas de provincias, en toda España ha revestido grandiosa solemnidad la festividad del Corpus.

En Barcelona

Con motivo de celebrarse la festividad del Corpus, es incalculable el número de casas particulares que tienen adornados sus balcones, y las entidades en las que ondean banderas. Con el indicado motivo es día festivo en la Generalidad y en el Ayuntamiento.

En todas las iglesias parroquiales y capillas se ha cele-

brado esta mañana la solemne procesión religiosa con inusitada brillantez y concurrencia de fieles. En la catedral se ha celebrado una solemne procesión, que ha recorrido los claustros, presenciada por una gran muchedumbre que se extendía por las calles inmediatas a la catedral.

El obispo, bajo palio, llevaba la Sagrada Forma. La presidencia la ocupaban los concejales de Lliga Catalana y Acción Popular y los consejeros de la Generalidad, señores Torrénz Dalmau y De Prat.

En Sevilla

Con calor extraordinario se ha celebrado brillantemente la procesión del Corpus. El comercio cerró, y en los centros oficiales se hizo media fiesta.

A las nueve de la mañana se celebró en la catedral una Misa solemne, oficiando el Cardenal. Hubo enorme concurrencia. Después se organizó la procesión, que recorrió el templo. Formaron en la misma todas las Cofradías y Hermandades, las Escuelas católicas y el alto clero.

En los alrededores del templo se congregaban más de diez mil personas, que resistieron el enorme calor para presenciar el paso del Sacramento, que se exhibía en una custodia de plata, magnífica joya de orfebrería del siglo XVIII, bajo palio de tisú de oro.

El desfile resultó brillantísimo, recorriéndose a las doce del día al templo de donde había salido. El Cardenal se trasladó a Palacio, rodeado de mucho público que le aclamaba.

En Málaga

El alborozo de la ciudad por el resurgimiento del día del Corpus, se viene patentizando ya hace muchos días, pero sobre todo anoche y esta mañana Málaga se ha lanzado a la calle llena de alegría, prestando a sus calles una extraordinaria animación.

Ha llegado gran cantidad de forasteros con el objeto de presenciar el paso de la religiosa comitiva y asistir luego a la corrida de toros.

Anoche la catedral aparecía artísticamente iluminada, así como otros edificios. Esta mañana numerosos de ellos lucían colgaduras, solemnizando así el paso del Señor por las calles de la capital.

A las diez en punto de la mañana salió de la catedral la procesión del Corpus. Abrieron marcha un piquete de la Guardia civil y guardias municipales montados, a gran gala. Seguían hermanos de todas las Cofradías existentes en Málaga y Congregaciones religiosas. A las diez y media, en medio del mayor entusiasmo y sin que durante todo el trayecto hubiera que lamentar el menor incidente, la comitiva religiosa regresó a su templo entre los vítores de la multitud.

En Valencia

La festividad del Corpus se ha celebrado en Valencia con un calor sofocante. Aunque los Bancos y oficinas públicas abrieron durante la mañana, los templos se vieron abarrotados desde bien temprano y desfilaron centenares de niñas y niños con trajes de primera comunión. Los periódicos "Las Provincias" y "Diario de Valencia" publicaron extraordinarios.

Cumpliendo también con la tradición, los edificios lucían colgaduras y anoche se engalanaron con espléndidas iluminaciones.

En la catedral, esta mañana, a las nueve, se celebró la misa de consagración, cantándose una inspirada misa de Victoria. Una hora después ofició de pontifical el señor arzobispo, quedando expuesta S. D. M. Merecen especial mención los

cultos del Patriarca, donde se estrenaron tres magníficas composiciones.

Comenzó el octavario del Santísimo Sacramento, predicando el R. P. Estanislao de Guadañuar, rector del Colegio de Capuchinos de Buenaventura, de Totana (Murcia).

En los demás templos fué muy grande la afluencia de fieles.

Mañana comenzarán a celebrarse las parroquias de la capital la festividad del Corpus, principiando la de San Martín.

En Murcia

A las diez de la mañana salió de la catedral la procesión del Corpus. En la plaza de Belluga había congregadas numerosas personas, como igualmente en los demás sitios del trayecto, donde lucían vistosas colgaduras.

En la procesión figuraban muchas congregaciones religiosas. La corte de la Virgen de la Fuensanta fué seguida de una nutrida orquesta y riquísimo carro con artísticos tapices. Sobre el templete de plata, con el sagrado viril orlado de brillantes, daban guardia de honor cuatro párrocos de la capital. Cerraba la procesión el clero parroquial.

El acto fué presenciado por mucho público, habiéndose demostrado una vez más la religiosidad del pueblo murciano.

En Bilbao

Se ha celebrado la tradicional procesión del Corpus, al cabo de una interrupción de cuatro años, revisitando, si se quiere, mayor solemnidad que anteriormente y concurrido desde luego un número infinitamente mayor de fieles en la procesión. Faltó algo de lo que era tradicional, pero en cambio el aspecto de la población, materialmente envuelta en colgaduras, y de las gentes en fiesta, hizo resaltar la brillantez de la solemnidad.

El gobernador, dispuesto a evitar a todo trance, y por encima de todo, cualquier designio de perturbación, montó una vigilancia extraordinaria y no ocurrió absolutamente nada que se saliese de lo normal.

En Valladolid

A las seis y media próximamente comenzó a salir la procesión, muy ordenada. Constituíanla las asociaciones, cofradías y juventudes católicas, sacerdotes de la jurisdicción ordinaria y representantes de las Ordenes religiosas y curas párrocos de la ciudad. Inmediatamente seguía el Santísimo Sacramento depositado en la hermosa custodia de Juan de Arfe, la cual, a su vez, era portada sobre la carroza triunfal. Detrás era llevado el palio. A continuación el Arzobispo doctor Gandásegui, revestido con ornamentos pontificales, presidía el cortejo procesional asistido por dos dignidades del Cabildo Catedral. Qurraban el cortejo formando una especie de presidencia seglar, los señores don Luciano de la Calzada, diputado a Cortes de Acción Popular, y los concejales de la minoría agraria. En último término iba la música del Regimiento de Infantería número 32 con las banderas de cornetas y tambores.

En Oviedo

Se ha celebrado con gran solemnidad la procesión del Corpus.

Asistió inmenso gentío, habiendo iluminaciones y colgaduras en muchas casas particulares. La Diputación y el Ayuntamiento lucieron también colgaduras.

El obispo, que presidió, dió desde la catedral las gracias al pueblo, a las autoridades y a la fuerza pública.

En San Sebastián

La procesión del Corpus ha resultado brillantísima, figurando en la misma tres coros de niños, la banda de Chistularis, dos más de música y cuarenta estandartes de las Cofradías. Fué acompañada por millares de asociados. Presidió el obispo de Guam, acompañado de muchos fieles y dándole guardia de honor los espatanzaris.

El desfile, que duró cuarenta y cinco minutos, fué presenciado por gran gentío. Muchos edificios particulares lucían colgaduras.

En Pamplona

Después de tres años de supresión, salió por primera vez la procesión del Corpus Christi, que ha revestido un inusitado esplendor. Formaron en la procesión numerosas Congregaciones religiosas, todo el clero parroquial, Cofradías, Hermandades y otras Asociaciones, con estandartes.

Ofició el arzobispo titular de Pelucio, padre Plácido Angel, obispo que fué de Jaén. La ciudad apareció engalanada.

En Segovia

La festividad del Corpus se ha celebrado solemnemente.

A las nueve y veinte ha salido de la catedral la procesión

que recorrió las principales calles, bajo una verdadera lluvia de flores. Las casas del trayecto que había de recorrer la procesión estaban engalanadas. El desfile fué presenciado por todo Segovia.

Llegada la comitiva a la iglesia del Corpus, quedó expuesto el Santísimo, celebrándose solemne Misa, terminada la cual volvió a formarse brillante procesión para regresar a la Catedral. Este templo ha estado muy concurrido durante todo el día.

En las oficinas públicas, fábricas y talleres se trabajó, pero el comercio ha cerrado y no se ha publicado la Prensa local. La población ha presentado el aspecto de las grandes solemnidades.

En Orense

Ha salido la procesión del Corpus, que recorrió las calles acostumbradas, cuyos balcones aparecían engalanados. Durante el trayecto las calles se cubrieron de flores. Asistió mucho público y gran número de Asociaciones con estandartes.

Presidió el obispo y representaciones del Ayuntamiento y Diputación, figurando en la procesión diferentes bandas de música.

Médicos de asistencia pública domiciliaria

PALENCIA

En sesión celebrada por esta Junta provincial el día 8 del corriente, a fin de cumplir con lo preceptuado en el Decreto de 14 de enero del corriente año, "Gaceta" del 16 del mismo mes, se acordó la provisión de la plaza de habilitado y suplente de los médicos de asistencia pública domiciliaria de esta provincia, bajo las siguientes bases:

1.ª El elegido ha de pertenecer en situación de activo al Cuerpo de Médicos de Asistencia Pública Domiciliaria.

2.ª Ha de fijar su residencia en Palencia.

3.ª El premio de cobranza ha de ser el de 0,75 por 100.

4.ª Depositará como fianza la cantidad que importe el total de los sueldos durante una mensualidad.

5.ª El nombramiento se hará por cuatro años, prorrogables por otros cuatro, acordado en Asamblea por mayoría absoluta de votos.

6.ª Será nombrado un sustituto.

7.ª La elección de ambos se verificará el día 28 del corriente mes a las cuatro de la tarde, siendo el escrutinio a las cinco del mismo día, y los médicos que viven fuera y no puedan concurrir, deben de enviar su voto al señor presidente antes de la hora del escrutinio. El presidente, Agustín G. Miguel Cuenca.—El secretario, Francisco G. Tejerina.

NOTAS MILITARES

SERVICIO PARA EL DIA 22 DE JUNIO DE 1935

Cuartel, capitán don Emilio Asensio Ponceliz.

Imaginería, capitán don Luciano Rincón Moriñigo.

Guardia, teniente don Nume-

riano Concejo Núñez.

Imaginería, teniente don Faustino Fuente Arce.

Vigía V. de H. C.ª, teniente don Faustino Fuente Arce.

Guardia de Cárcel, sargento don Luis Ruiz González.

Idem de Prevención, sargento don Basilio Gastón Balsara.

Imaginería, sargento don Juan Romero Fernández.

Vigilancia, sargento don Arnaldo Cancio Pareja.

Grupo de retén, segunda Compañía de ametralladoras.

SECCION DE CULTOS

ASOCIACION DE SANTA RITA DE CASIA

Celebrará sus cultos mensuales el sábado, 22, en la iglesia conventual de las Religiosas Agustinas Recoletas, con Misa de Comunión a las ocho de la mañana y Ejercicio Eucarístico a las seis y media de la tarde.

EN SAN FRANCISCO

En este templo da principio hoy viernes, 21, la solemne Novena que el Apostolado de la Oración dedica al Sacratísimo Corazón de Jesús.

A las seis y media, Misa, Santo Rosario, Novena y plática. También se recitará la Novena en la Misa de Comunión de las ocho.

Los cultos de tarde comenzarán a las siete y media, estando los sermones a cargo del R. P. Gregorio Céspedes, S. J.

ADORACION NOCTURNA

Esta Sección Adoradora celebrará solemne vigilia general de "Sanctum Corpus Christi" en la iglesia conventual de Santa Clara, la noche del 22 al 23.

A las diez y media, junta, y seguidamente salida de guardia y promoción de veterano. Exposición de S. D. M., sermón por el señor director e invitatorio por toda la guardia.

A las doce, Te-Deum y Trisagio solemnes, como igualmente la Misa, que será a las cuatro de la mañana, y terminada, procesión eucarística, conforme reglamento.

Este previene que es obligatorio la asistencia de los activos a toda la vigilia, debiendo hacerlo los honorarios.

SANATORIO PSIQUIATRICO DE HERMANOS DE SAN JUAN DE DIOS

El domingo próximo, día 23, tendrá lugar en los jardines del Sanatorio de San Juan de Dios la solemne procesión del Corpus Christi, como en años anteriores, a las cinco de la tarde. Amenizará este acto la Banda Municipal de la ciudad.

Se establecerá un servicio de autobuses, que conduzca a las personas que deseen asistir.

Balneario de Cucho (Burgos)

Aguas sulfurosas. Sulfhidricas, Nitrogenadas. De éxito enorme en PIEL y en APARATO RESPIRATORIO, catarros bronquiales.

Inhalaciones, baños, duchas, pulverizaciones.

Magnífico parque, a 600 metros de altura; clima seco, sano; precios económicos.

Abierto el 20 de junio, a 16 kilómetros de Miranda.

En la vista de la causa por los sucesos revolucionarios de Turón informó ayer el fiscal

La sesión de ayer
DECLARAN MAS TESTIGOS
 OVIEDO.—Se reanuda el Consejo de guerra a las diez y media de la mañana. A petición del defensor don Valentín Silva comparece el testigo Fernando Iglesias González. Este cuando Iglesias González, y tiene la casa de Urbión, y tiene la seguridad de que no salió de su casa durante los sucesos revolucionarios. Manifiesta también que Horacio es huérfano de padre y madre.
 A petición del defensor señor Moreno Mateo declara Benigno Arango, quien dice que conoce a Dimas González y puede afirmar que no tomó parte en el movimiento, aunque le obligaron a hacer una guardia los revolucionarios.
 También, a petición del mismo defensor, declara Julio Méndez. Dice que vio a Manuel González durante la revolución, estando enfermo el testigo acudió al procesado a visitarlo con frecuencia. Dice que después de haberse restablecido lo vio trabajando en una huerta.
INTERROGATORIO DE LOS PROCESADOS
 El presidente dice que puede continuar el interrogatorio de los procesados.
 El capitán Bengio pregunta a Amador Moró:
 —¿Es cierto que a usted le dio un grupo de revolucionarios?
 —Sí, señor.
 —¿Vio usted en el grupo a Virgilio Álvarez Rey?
 —No, señor.
 El mismo defensor interroga luego a Virgilio Álvarez Rey, preguntándole:
 —¿Es mayor que usted su hermano Ceteriano Álvarez Rey?
 —Sí, señor.
 —¿Es cierto que le ordenó que desahuchara leche y otros artículos, porque usted no sabe disparar un fusil, ya que no había al servicio militar?
 —Sí, señor.
 El abogado señor Moreno Mateo interroga al procesado Nicolás Martínez Trelle.
 —¿Se encargó usted del despacho de gasolina durante los sucesos revolucionarios?
 —No, señor.
 —¿Por qué lo declaró usted ante el juez?

—Porque me obligaron a fuera de palos.
 —¿Estuvo usted en el cementerio cuando se efectuaron los fusilamientos?
 —No, señor.
 El mismo defensor pregunta a Fernando Pérez Zapico:
 —¿Tomó usted parte en el asalto al cuartel de la Guardia civil?
 —No, señor; y si lo declaré a fuerza de palos.
 A continuación interroga a Aristides Castañón:
 —El guarda jurado Leandro Estrada le acusa de haber tomado parte en la revolución y de haberle herido con una pistola.
 —Es mentira—contesta el procesado—, Eso no es cierto.
 —¿Tomó usted parte en el asalto al cuartel de la Guardia civil?
 —No, señor.
 —¿Quiere usted explicarnos su actuación durante el movimiento?
 —Yo vivo en La Veguina, que está a unos tres kilómetros del cuartel de la Guardia civil, y el día 5, cuando estaba en una lechería que poseo en mi casa, oí detonaciones cerca del cuartel. Como trabajaba en Hulleras de Turón, me dirigí a mi puesto, y entonces me enteré de que había estallado la revolución y que se había declarado la huelga general. Volví a mi casa, donde estuve hasta las nueve de la mañana. Como yo, además de lechería, tengo luevería y otros artículos de alimentación, los revolucionarios me obligaron a que los transportase a todos al Casino, donde los estuve desahuchando durante el movimiento revolucionario, hasta que se terminaron las existencias.
 Termina diciendo:
 —Antes se me servía la leche desde Oviedo; pero en aquellos días, como no había comunicación, me la traían de Turón y por eso hube de permanecer en el Casino durante los sucesos.
 —Esos servicios que usted realizó—pregunta el defensor—, ¿fueron obligados o por propia voluntad?
 —Obligado.
 —¿Formó usted parte del Comité?
 —No, señor.

Es interrogado luego José del Barco, quien dice que no tomó parte en el asalto al cuartel de la Guardia civil y que no intervino en los sucesos.
 Hipólito Burgos dice que sólo prestó una guardia de media hora el día 16.
 —¿Tenía usted conocimiento del bando que publicó el Comité, en el que se ordenaba que todos los hombres de dieciocho a cuarenta años se presentaran ante él para sumarse a las fuerzas revolucionarias?
 —Yo, como no sé leer, no me enteré de nada.
 Félix Díaz Sánchez es interrogado por el señor Moreno Mateo:
 —¿Es cierto que tomó usted parte en el asalto al cuartel de la Guardia civil?
 —No, señor.
 —¿Es cierto que se dedicó usted a despachar leche?
 —Sí, señor.
 Agrega que hizo este servicio obligado por los rebeldes, que fueron a su casa a buscarle, y no le detuvieron. No tomó parte en más intervenciones.
 Agustín Estevé es interrogado:
 —¿Es cierto que usted llevó preso a un guardia civil?
 —No, señor.
 Agrega que no intervino en nada y que no sabe quiénes ejecutaron los fusilamientos.
INFORME DEL FISCAL
 A las once menos diez el presidente concede la palabra al fiscal, señor Burgos Bravo (don José), quien comienza a leer su informe.
 La primera determinación del Comité revolucionario de Turón—comienza diciendo el fiscal—fué dar órdenes para asaltar el cuartel de la Guardia civil de la Rabaldana en la madrugada del 5 de octubre. Allí murió alevosamente el sargento de la Guardia civil, Eugenio Fernández, cuando iba a pedir a los revolucionarios que permitieran salir del edificio a las familias de los guardias, para continuar luego la defensa del cuartel. Dos guardias más encontraron también la muerte al evacuar el edificio, ya completamente destruido por la dinamita que lanzaban los revolucionarios. Los familiares de los presos fueron hechos prisioneros de los rebeldes.
 Después los revolucionarios asaltaron el colegio de Nuestra Señora de Covadonga e instalaron en él su cuartel general. Allí detuvieron a los Hermanos de la Doctrina Cristiana y a otras muchas personas. Asaltaron comercios, Bancos, recogieron armas donde la hubiera y termi-

sidio mayor por el delito de robo.
 Para José García González, la pena de muerte por rebelión militar y once penas de treinta años por cada uno de los asesinatos.
 Para Amador Fernández Llana, Servando García Palanca, Nicolás Martínez Trelles y Nicolás del Prado Correas, penas de muerte por rebelión militar y tres de treinta años por cada uno de los asesinatos.
 Para Leoncio Villanueva, Virgilio Álvarez, Antonio Busto, Aristides Castañón, Aurelio Choyá, Fermín López, Juan Bautista García, Jaime Prado y Manuel Álvarez, la pena de muerte por el delito de rebelión militar.
 Para Pedro Pinín, la pena de muerte por rebelión militar y diez años por robo.
 Para Bernabé Pérez Zapico, la pena de reclusión perpetua por rebelión militar y diez años por robo.
 Y para cuarenta procesados más, reclusión perpetua por rebelión militar.
 En concepto de responsabilidad civil, los procesados Silverio Castañón y José García abonarán a los familiares del teniente coronel de Carabineros y del comandante señor Muñoz la cantidad de cien mil pesetas y la de veinticinco mil a los de cada una de las Hermanas de la Doctrina Cristiana y Padre Pasionista, por ellos fusilados.
 Los procesados Amador Llana, Nicolás del Prado, Nicolás Martínez y Servando García indemnizarán a los familiares del señor Riego con la cantidad de pesetas 50.000 y a las de los señores Del Agua y Gómez con la de 25.000.
 Silverio Castañón Pedro Pinín y Bernabé Pérez indemnizarán a Hulleras de Turón con la cantidad de 78.492 pesetas, que es la robada.
 Termina de informar a las doce y veinte, y cuando lee las penas, los procesados están en pie. Amador Fernández Llana continúa sonriendo cínicamente.
LOS DEFENSORES
 A continuación, el fiscal pide permiso para hacer unas modificaciones en sus conclusiones; pero el presidente le dice que lo haga al llegar la rectificación, y concede la palabra a don Valentín Silva, defensor de Hipólito Suárez Sánchez.
 Recuerda los días tristes de la revolución y dedica un elogio a las víctimas que dieron su vida por el deber y por España. Pide serenidad a los miembros del Tribunal para juzgar las responsabilidades de los procesados. La misma serenidad—agrega—

que les faltó a los testigos de cargo, muy explicable porque antes vieron morir a sus padres a manos de los revolucionarios.
 Examina los cargos que se atribuyen a su defendido y niega que sean ciertos, porque no hay en todo el sumario una sola declaración que lo atestigüe.
 Agrega que sólo tres testigos acusan a su patrocinado. Son éstos: José Hernández Elizaguirre, Cesás y José Gómez Fernández. Estos tres muchos han perdido en la revolución a sus familiares y tiene que faltarles la cualidad más deseable para que tengan valor sus declaraciones: la imparcialidad.
 Termina solicitando la absolución.
 Informa don Fernando Martínez, que defiende a Clemente Liébana. Sólo cinco líneas, dice, se dedican en el informe del fiscal para acusar a mi defendido y sólo por ellos solicita contra él la pena de cadena perpetua. En contra de mi defendido se aportan únicamente la declaración del procesado, donde dice que los rebeldes le obligaron a montar una pieza de Artillería; pero sin tomar parte en los disparos. Aprovechando luego una ocasión, desapareció.
 Agrega que esta declaración sólo la prestó ante la Guardia civil y que luego fué rectificada ante el juez. Hay, en efecto, otra declaración en contra de mi defendido prestada por el testigo Elizaguirre, quien, sólo por referencias, dijo que mi patrocinado estuvo disparando una pieza. Esto no es suficiente para condenar a un hombre.
 No hay pruebas directas que justifiquen la actuación revolucionaria de mi patrocinado. A Clemente le obligaron, bajo amenazas, a montar la pieza de Artillería. Agrega que Clemente tenía entonces sólo dos caminos: obedecer o morir. No es responsable, finalmente, de los hechos que se le imputan.
 Termina pidiendo la absolución.
 A continuación informa don José Martínez Castañón, que defiende a Aurelio Choyá, José Fernández, Luis González Martínez y Francisco Rodríguez. Dicho letrado, que es natural del

pueblo de Turón, viste por primera vez la toga.
 Niega que hayan sido los vecinos de Turón quienes cometieron los fusilamientos, y dedica un elogio a don Rafael del Riego, que, sin ser hijo de aquel pueblo, se había identificado y encariñado tanto con él, que prodigaba a todos sus habitantes las atenciones de un padre.
 Dice luego que no pueden tener valor alguno las declaraciones prestadas por Cándido del Agua y José Hernández Elizaguirre, a los que expresa su condolencia, máxime cuando algunos de sus familiares fueron víctimas de la revolución. No hay pruebas suficientes para condenar a mis defendidos. Hace mención también de la declaración de César Gómez, al que, asimismo, expresa su condolencia, como hizo con los anteriores testigos, aumentada en este caso, porque la víctima fué el padre del testigo, con quien le unía una gran amistad; hombre que no hacía mal a nadie.
 Continúa su informe manifestando que no pueden tener valor alguno estas declaraciones, por la causa antedicha. Expone el ambiente en que desarrollaron los hechos revolucionarios en Turón, después de medio siglo de tiranía por parte de los patronos y de esclavitud para los obreros.
SESION PRIVADA
 El presidente llama la atención y le dice que, como siga por ese camino, tendrá que declarar la sesión privada.
 El señor Martínez Castañón continúa leyendo su informe, y dice:
 —Hay obreros que trabajan catorce horas con un jornal miserable.
 El presidente ordena despejar la sala y declara la sesión privada.
 A la una y cuarto termina su informe el citado defensor y el presidente suspende el Consejo hasta hoy, viernes, a las diez de la mañana.
 El ponente manifestó a los periodistas que el presidente había dicho que declaró la sesión privada, no por existir mala intención por parte del letrado en su informe, sino porque sus manifestaciones pudieran ser erróneamente interpretadas por el público.

Sanatorio Quirúrgico de G. Roldán Sevilla
MEDICO-CIRUJANO
 Se practican toda clase de operaciones de Cirujía
SANATORIO: CARRETERA DE VALLADOLID, 2
CONSULTA: IGNACIO MARTINEZ DE AZCOITIA, 1. 2.º
Especialista en Cirugía general
 (Primera bocaplasta) (Antes San Francisco)

COMPANIA D'ASSURANCES GENERALES
 SEGUROS DE COSECHAS CONTRA EL PEDRISCO
 Subdirector: Jesús Abril, calle Jaime Vera, 9.—Palencia

E. ROBLES Médico
 Especialista en enfermedades de la piel. Venéreas. Sífilis. Vías urinarias.
 Electroterapia. Diatermia. Rayos ultravioleta
 Análisis Clínicos. Sangre. Orina. etc. Consulta de 11 a 1 1/2 y de 4 a 6. Calle de Burgos, número 2, primero, derecha. (Frente a la Diputación).—PALENCIA

COMPRANDO UNA ROYAL está servido toda la vida.
 AGENCIA OFICIAL, S. MORRONDO, Mayor Pral., 166.

BALNEARIO DE LEDESMA
 GRAN HOTEL. Reumatismo en todas sus formas, clátrica, parálisis, escrofulismo, herpétismo catarros. Coche estación Salamanca. Hay dos cocinas y dos comedores independientes para los que comen por su cuenta. Pidan billete ida y vuelta 30 días.

LUZ EN EL CAMPO
GRUPO ELÉCTRICO "DELCO LUZ",
EN PERFECTO FUNCIONAMIENTO
BOMBA ASPIRANTE E IMPELENTE E INSTALACIÓN COMPLETA
 Informará:
Manuel Polo
MAYOR, 91 — PALENCIA

José Villanueva Sagredo
 ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
 Valentín Calderón, 16 (antes San Juan)
 PALENCIA

ANUNCIOS POR PALABRAS

AGRICULTORES! Cuando queráis comprar nitratos, escorias Thomas, superfosfatos o cualquier clase de abonos minerales, comprados en mis almacenes. Siempre tengo grandes existencias a precios económicos y con facilidades de pago. Por vagones completos, precios especiales. Manuel Rodríguez Martín. Vado-Cervera.

TALLERES "RODERO" ofrece a usted el mayor surtido de piezas de recambio para máquinas segadoras y los precios más afinados. Gran stock de piezas para todas las marcas. Carrilón de los Condés.

TRILLADORA desgranadora, en buen uso, se vende. Coto de San Isidro (Venta de Baños).

MAQUINA TRILLADORA, completamente nueva, se vende en Talleres Mecánicos "Alonso", en Osorno (Palencia).

SE VENDE un carro de bueyes, a medio uso; para tratar, en Ventosa de Pisuegra, Eusebio García.

DEERING. La mejor segadora. Esta marca, facilitase reconstruidas; inmejorables condiciones, calidad y precios. Gran stock de piezas repuestas para todas marcas. Coche de alquiler Informense: Aragón Hermanos. Carrilón.

SE VENDE UNA CASA CHALET de nueva construcción, próxima al Monte de Palencia, con preciosas vistas extensivas a todo el campo de la ciudad y pueblos inmediatos. Se compone de diez habitaciones, espaciosa, cocina, cuarto de baño y cochera independiente. Contiene árboles frutales y pinos. UNICO SANATORIO EN PALENCIA, donde los días de más calor se sienten en aquella montaña bastante viento agradable y fresco. No ha de tenerse en cuenta el producto de la finca, es preferible la salud, y ésta se conseguirá a los ocho días de habitar en ella. Informará su dueño DON FAUSTO CIELADA ARCE, Procurador Palencia.

SEGADORAS DE VERDADERA OCASION
 Deering, Cormick, Krupp.
 Precios afinadísimos

FELICIANO ORTEGA
 ALMACENES DE MAQUINARIA AGRICOLA
 PALENCIA

POR DEJAR LA LABRANZA, vendense todos los aperos propios de ella, máquinas aventadoras y una segadora, seminuevas. Pedro Frechoso. Cisneros.

MILLONES DE CURADOS PAGO DESPUES DEL RESULTADO
 Crecimiento fulminante del cabello por procedimiento vegetativo, sencionalmente nuevo. Escríbid: Apartado 10.040, MADRID.

SE VENDE UNA CASA CHALET de nueva construcción, próxima al Monte de Palencia, con preciosas vistas extensivas a todo el campo de la ciudad y pueblos inmediatos. Se compone de diez habitaciones, espaciosa, cocina, cuarto de baño y cochera independiente. Contiene árboles frutales y pinos. UNICO SANATORIO EN PALENCIA, donde los días de más calor se sienten en aquella montaña bastante viento agradable y fresco. No ha de tenerse en cuenta el producto de la finca, es preferible la salud, y ésta se conseguirá a los ocho días de habitar en ella. Informará su dueño DON FAUSTO CIELADA ARCE, Procurador Palencia.

PELUQUERIA de señoras "Lola". Don Sancho, 3, primero. Permanente garantizada, 15 pesetas; "Marcel", 150; al agua 2 pesetas. Tintes desde 7 pesetas.

SE VENDE aventadora "Alonso", buen uso; para tratar, con Sabina Fernández, Santa Cruz del Monte.

ARRIENDASE casa-palacio en la dehesa de Tablada, por temporada o por año. Informes: Heliodoro Díez o Silvano Ibáñez, en Villavieja.

VENDESE madera, nueva y usada, para edificar, puertas, ventanas, balcones, uno de 12 metros, unas puertas para cochera; así como un banco de carpintero y una zafra para aceite, de 50 arrobas de capacidad y ejes de transmisión, de 40 milímetros de diámetro, así como poleas y dos cribas de hierro, propias para contratista. Informes, Fábrica Legía Longu.

SE VENDE un tejedor en muy buenas condiciones. Para tratar, con Guillerma Rodríguez, en Autillo de Campos.

SE ARRIENDAN los pastos de la suerte titulada Oyanco y Valdesantos, del término municipal de Palencia. Diríjase al señor presidente de la Sociedad de Labradores, don Marcos Cebrián. Mayor Antigua, 84.

SE VENDEN ovejas y corderas superiores, de raza churra y manchega cruzadas; para verlas y tratar, en Baltanás, con doña Modesta Velasco.

LEA USTED EL DIA DE PALENCIA HERNIADOS
 Curación inmediata, sin aparatos molestos ni operaciones quirúrgicas, ni medicamentos. Detalle gratis. Apartado 10.040 MADRID.

Cafetación "Ideal Classic". Centrales y por pisos
 Cuartos de baño completos, de lujo, en color a elegir, desde 1.200 pesetas. Cuartos de baño completos corrientes, con bañera "Rister" o "Majestic", a elegir, desde 500 pesetas. Colocación y venta de aparatos sueltos, tuberías, etc., etc. Pidan presupuesto o informes, pues son completamente gratis.

TEODORO ARIAS
 GARCÍA RUIZ, 11 — PALENCIA

Banco HERRERO
OVIEDO PALENCIA
 CONSEJO DE ADMINISTRACION:
 Don Guillermo Martínez de Azcoitia Herrero y don Manuel M. de Azcoitia Herrero.
Sucursales Arrións, Astorga, Benavente, Boal, Cangas del Narcea, Cangas de Onís, Colunga, Cudillero, Grado, Infesto, La Felguera, León, Lueca, Llanes, Mieres, Moreda, Nava, Navia, Pola de Allande, Pola de Laviana, Pola de Lena, Pola de Siero, Pravia, Ribadeo, Ribadesella, Salas, Sama de Langreo, Tineo, Trubia, Vegadeo, Villavieja y Zamora.
 Cuentas corrientes con interés.
 Caja de Ahorros: 3 por ciento.
 Compraventa de toda clase de valores.

"AURORA"
COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS
 (FUNDADA EN 1900)
 Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden del ministerio de Fomento, de fecha 8 de julio de 1932.

Capital suscrito y desembolsado	4.500.000,00
Reservas voluntarias	5.733.000,00
Reservas obligatorias (Ley de Seguro 14 mayo 1908)	1.644.567,90
Sinistros satisfechos hasta el 31 Dbre. 1930	52.089.018,00

 Delegaciones principales:
DOMICILIO SOCIAL (BILBAO)
 BARCELONA.—Calle Cortés (Gran Vía) núm. 323.
 MADRID.—Paseo de Recoletos, núm. 6.
 En edificios de su propiedad.
 Subdirecciones y Agencias en todas las capitales de provincias y localidades más importantes.
 (Anuncio autorizado por la Jefatura Superior de Comercio y Seguros, con fecha 13 de Noviembre de 1928).
 Subdirección en Palencia: don Aquilino García González, Mayor, número 140, 2.º
 AGENCIA GENERAL: LA FEDERACION CATOLICO-AGRICOLA: Casa Social, Mayor, 15.
 Sub-Agencias: Los Sindicatos Agrícolas de la Provincia.

El Gobierno acordó, en el Consejo de hoy, ir restableciendo la normalidad constitucional

AYER EN LAS CORTES

Han sido aprobados los presupuestos de Gobernación y de las posesiones del Africa occidental

En la sesión de hoy será discutido el presupuesto de Guerra

MADRID.—Bajo la presidencia del señor Alba queda abierta la sesión a las cuatro y cuarto de la tarde. Asisten muy pocos diputados.

El jefe del Gobierno lee un proyecto de ley en el que se propone la suspensión de las elecciones de vocales del Tribunal de Garantías que iban a celebrarse en agosto.

Se acuerda denegar varios su plicatorios.

LOS PRESUPUESTOS

Sin discusión es aprobado el presupuesto de las posesiones de Africa occidental.

Seguidamente, se pone a debate el presupuesto del ministerio de la Gobernación.

El señor Villanueva pide que se restablezcan las plantillas su primadas, y en cambio se presanda de las gratificaciones y abonos de horas extraordinarias.

El señor Calderón dice que eso no se puede hacer legalmente. Distingue entre sueldo y gratificación, y saca consecuencias a efectos de los derechos pasivos.

El ministro de la Gobernación manifiesta que no se puede hacer más que lo expuesto en el dictamen.

El señor Rodríguez Viguri retira un voto particular ante la promesa de que los funcionarios continuarán como en la actualidad.

Queda aprobado el presupuesto del ministerio de la Gobernación.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Muñoz Diego formula un ruego sobre abastecimiento de agua a San Esteban de Pravia.

El señor Díaz Pastor pide que se resuelva la situación precaria de la Diputación de Cáceres.

El ministro de la Gobernación promete hacer lo posible para atender este ruego.

El señor Carrasco formula observaciones relacionadas con la Academia militar de Guadalajara.

El ministro de la Guerra dice que no es este el momento de discutir el asunto, y anuncia un proyecto de reorganización del problema de la enseñanza militar.

El señor Pérez Madrigal pregunta por qué no se discuten dos dictámenes sobre los subalternos de la Marina y otro referente a las minas de Almadén.

El ministro de Marina y el presidente (Jiménez Fernández) dan explicaciones sobre la tramitación de dichos dictámenes.

A las siete de la tarde se levanta la sesión.

LA VEDA DE CAZA

MADRID.—El ministro de Agricultura, señor Velayos, ha leído un proyecto por el que se fijan las fechas de caza por zonas. En las dos Castillas, León, Aragón, Rioja y Extremadura se establece la veda desde el 16 de febrero hasta el 31 de agosto.

LOS PROYECTOS DE GUERRA

MADRID.—La Comisión de Guerra ha dictaminado favorablemente algunos de los proyectos del ministro del ramo, señor Gil Robles, previas aclaraciones de éste sobre el de transformación de cuatro divisiones orgánicas, de las cuales habrá dos de montaña en Galicia y Cataluña, y dos mixtas en Burgos y Zaragoza.

Los servicios de motorización se establecerán por etapas, y la primera corresponderá a Madrid, en el año actual.

PROGRAMA PARA HOY

MADRID.—El señor Alba ha manifestado que en la sesión de hoy se discutirán el presupuesto de Guerra, un proyecto sobre aumento de guarnición en Asturias, y otro referente a la modificación del título II del Estatuto municipal. Si se comunica que es firme la sentencia dictada en la causa por los sucesos de Casas Viejas, por haber transcurrido el plazo legal, se discutirá la proposición de la minoría monárquica acerca de las responsabilidades en que hayan podido incurrir los señores

Esta mañana se produjo un atentado en Barcelona, a consecuencia del cual resultaron dos heridos de consideración.

En la sesión de Cortes de esta tarde empezó a discutirse el presupuesto de Guerra

EL CONSEJO DE MINISTROS DE HOY

MADRID.—Desde poco después de las diez y media hasta la una y treinta estuvo reunido el Consejo de ministros en la Presidencia.

A la salida el señor Lucía dio la acostumbrada referencia verbal de lo tratado en el mismo, manifestando que la nota más importante del Consejo de hoy fue lo tratado referente a la reforma de la ley de Reforma agraria, con motivo de dictamen emitido por la Comisión de Agricultura del Parlamento y la propuesta del señor Velayos de una reforma parcial.

Después de oír la opinión de todos los ministros se acordó que el Gobierno emprenda una reforma de fondo de la actual ley, dejando de lado las reformas parciales patrocinadas.

Se designó a los señores Velayos y Lucía para que intervinieran en este asunto y dictaminaran, al objeto de proponer la aprobación de esta reforma en la actual etapa parlamentaria.

Se acordó ir restableciendo la normalidad constitucional. A tal objeto se autorizan las celebraciones de varios actos públicos, si bien se perseguirá a todos aquellos oradores que exciten al pueblo a la rebelión, o los que se excedan en sus discursos.

Dió cuenta el ministro de Industria y Comercio de su viaje a Mazarrón.

El señor Salmón informó al Consejo de la aprobación en la Oficina Internacional del Trabajo en Ginebra, de la jornada semanal de cuarenta horas, con el voto favorable de casi todas las naciones allí representadas. El voto de España, fue condicionado a que su implantación no se realice hasta tanto que se haga lo mismo en otros países, que tienen similares industrias con el nuestro.

A propuesta del señor Royo, se acordó un plan de defensa de las islas Baleares, y otras de menor importancia sobre puertos.

LA NOTA OFICIOSA

Después, el señor Lucía entregó a los periodistas la nota oficiosa de los acuerdos, en los que no hay sino de trámite.

LOS HULLEROS

MADRID.—En una de las secciones del Congreso se reunieron algunos representantes de las provincias hulleras de Asturias, León y Palencia.

Trataron de la situación gravísima porque atraviesan las empresas hulleras, por la importación del carbón de Inglaterra, y acordaron solicitar que disminuyera la cuantía de esta importación.

Esta tarde, visitarán al jefe del Gobierno y al ministro de Industria y Comercio, y después de estas visitas facilitarán una nota a la Prensa.

Se lamentan del estado actual de muchas empresas de sus provincias respectivas, por ejemplo la Duro-Felguera, que tiene que ir despidiendo personal por no poder dar salida al gran "stock" que tiene, con lo cual se agrava la situación social al aumentar el número de los parados.

DOS HERIDOS GRAVES POR UNOS PISTOLEROS

BARCELONA.—Esta mañana unos desconocidos alquilaron

un "taxi" y obligaron al chófer, poco después, a descender del coche. Mientras uno le vigilaba los demás huyeron con el automóvil.

Poco después se tuvo conocimiento de que había sido objeto de un atentado desde el coche robado, el patrono don Jacinto Gaudell, que, en unión del exagente de Policía, don Francisco Laldo, se dirigían a Badalona.

Ambos fueron tiroteados desde el automóvil robado con una pistola ametralladora. El señor Gaudell, resultó gravísimamente herido, y el señor Laldo con heridas también graves. No se practicó ninguna detención, y poco después del hecho, se encontró abandonado el coche desde el que se cometió la agresión.

LA VISTA POR LOS SUCCESOS DE TURON

OVIEDO.—Esta mañana, ha continuado la vista por los sucesos de Turón. Los defensores siguen sus informes. Se suspendió a primeras horas de la tarde para continuarla a las cinco.

La sesión de Cortes de esta tarde

MADRID.—A las cuatro y media se abre la sesión de Cortes.

LOTERIA NACIONAL

En el sorteo celebrado hoy, han correspondido los premios mayores a los siguientes números:

CON 150.000 PESETAS
5.776.—Chiclana, Madrid, Barcelona, León.

CON 90.000
35.635.—Madrid, Barcelona, León.

CON 70.000
40.958.—Barcelona.

CON 40.000
28.407.—Pizarra, Coruña, Bilbao.

CON 3.000
5.614.—Huelva, Madrid.
21.659.—Barcelona.
26.948.—Coruña, Tembleque.
33.943.—Valencia, Barcelona.
41.779.—Madrid.
23.590.—Madrid, Málaga.
8.433.—Madrid, Sevilla.
36.152.—Barcelona, Cádiz.
15.297.—Madrid.
34.153.—Barcelona, Las Palmas.

41.217.—Barcelona, Madrid.
24.810.—Las Palmas.

Dr. Ledo

PIEL Y SIFILIS
Núñez de Arce, número 4
VALLADOLID

Del Colegio de Abogados

ELECCION DE CARGOS

En la última elección de cargos, de la Junta de Gobierno del Ilustre Colegio de Abogados, celebrada el pasado martes, fueron designados y ya han tomado posesión de sus cargos, don Antonio Pérez de la Fuente, diputado segundo; tesorero, don Félix Salvador Zurita, y secretario, don Mariano Calderón Martínez de Azcoitia, este último reelegido.

¿Se reproduce el incendio de Pajares?

A última hora de esta tarde parece ser que se ha reproducido, en parte, el incendio que esta mañana se produjo en la fábrica de harinas de Pajares. Con objeto de reducirlo salió a las seis menos cuarto para dicho punto la motobomba y personal del Parque de Bomberos.

Anuncie usted en
EL DIA DE PALENCIA
Mayor, 15. Apartado 34.

M. SAYALERO

Médico Puericultor
Enfermedades de los niños
Medicina general
Ha trasladado su consulta y domicilio.—Avenida del General Amor núm. 5, 1.º



La Asociación de la Prensa ha nombrado socio de honor al gobernador civil, don Victoriano Maesso.—Acto de entrega del título

GRAN VIGILANCIA SOBRE LOS TRIGOS

Para evitar la circulación sin guías

MADRID.—El ministro de Agricultura ha dirigido a todos los gobernadores, a los jefes de Secciones Agronómicas y otras autoridades la siguiente orden circular:

"Convencido este departamento de que cuantas disposiciones se han dictado para regular la circulación y venta de trigos no podrán tener eficacia o virtualidad, si para su estricto cumplimiento las autoridades provinciales y locales, de acuerdo con los jefes de las Secciones Agronómicas (presidentes de las Juntas provinciales), los agentes que de ellas dependen y los propios agricultores, en su función denunciadora e informativa, no proceden con la diligencia que es menester—mucho más indispensable al comenzar la recolección de la actual cosecha—, se acude a excitar su celo en apremiante requerimiento, para que ordenen y dispongan los servicios de vigilancia permanente en los lugares estratégicos adecuados—como son las carreteras, en su entrada y salida de las poblaciones; inmediaciones a fábricas de harinas, etcétera—, al efecto de que en todo momento puedan controlar la circulación de guías legítimas, expedida por las Juntas comarcales; debiendo proceder a la retención y comiso de la mercancía y a la detención de los conductores de los vehículos

Este ministerio tiene tal decisión y entusiasmo en este asunto, que cualquier vacilación o tibieza en el cumplimiento de sus prevenciones la reputaría como imperdonable, ya que del despliegue y realización de estas medidas de vigilancia, pende, a su juicio, el éxito o fracaso de la finalidad perseguida en la ley que las Cortes aprobaron, y que, en síntesis, se reduce a proteger y amparar al agricultor español de las asechanzas y codicias de traficantes y logreros.

Por ello, confiando en la ayuda que han de prestarle las autoridades de todo orden, no debe ocultarse que, en este caso, se estima como la más eficaz de todas las colaboraciones, la que debe nacer de los propios

Al propio tiempo hago un llamamiento a la clase agricultora de la provincia en general, para que, en estos críticos momentos en que puede lograrse definitivamente la reivindicación y consolidación de sus legítimos derechos, colaboren con el mayor entusiasmo, con las medidas adoptadas por sus autoridades, denunciando e interviniendo con su presencia, cuantos actos delictivos se cometan faltando a la tasa fijada para el trigo y a las disposiciones reguladoras del mercado triguero.

Palencia, 21 junio 1935.—El Gobernador civil.

EDUCACION Y CULTURA

EXCURSION ESCOLAR

Hemos tenido el gusto de acompañar a los maestros de Capillas, nuestros buenos amigos don Gabriel de Diego y doña Visitación Prieto, quienes con entusiasmo noble, hijo de su competencia y juventud, visitaron, en compañía de un nutrido grupo de niños y niñas, además de los centros oficiales, lo más interesante de la población.

El haberse entretenido más tiempo del calculado en presentarse una sesión de cine en el Centro de San Isidro, les privó de visitar los talleres de EL DIA, como tenían proyectado. Lo sentimos por lo grata que nos hubiera sido su visita, y por aquellos simpáticos niños, que no pudieron ver cómo se hace el periódico que encuentran en su casa.

Era de ver la animación de los pequeños (algunos de seis años) apesar del ajeteo continuado y del calor del día. Me nos mal que los maestros accedieron a compensar esas molestias llevándolos a comer entre el sedante frescor de la Fuente de la Salud, así como la merienda al pie de los depósitos del Otero.

LO QUE DICE LA "GACETA"

Se publica íntegramente (rectificado), el decreto que regula la provisión de escuelas graduadas. Por su mucha extensión no podemos publicarlo hoy. Veremos si es posible hacer lo otro día.

VIAGE DE ESTUDIOS A OXFORD PARA PERFECCIONARSE EN EL INGLÉS

La F. A. E. anuncia a las personas que han manifestado deseos de ir a Oxford, que el plazo de la matrícula se cierra el 25 del presente mes.

El método que se seguirá en la enseñanza del inglés será: a) ejercicios escritos; b) ejercicios de conversación. Las fiestas se aprovecharán para visitar algunos de los grandes Museos de Londres.

Para informes y toda clase de detalles relacionados con este viaje de estudios, dirigirse a la F. A. E. Claudio Coello, 32. Madrid.

agricultores, a quienes especialmente se les exhorta en estos momentos con todo cariño, a la verdad, para que por nada se por: nadie se dejen arrebatar es legítima, que con la ayuda pública y del Parlamento de la República le titular de Agricultura de haber podido conseguir"

Examinada la circular del ministerio de Agricultura, con el de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y como autoridad de la provincia, interesa poner en conocimiento de todos los agentes y demás autoridades sujetas a mi jurisdicción gubernativa, que con el mayor rigor, y desplegando todo el celo y actividad en el cumplimiento del servicio que, a cada momento corresponde, vigilen claudesantemente el tráfico clandestino de trigo en la provincia, a fin de proceder a la retención y comiso de la mercancía, y a la detención de los conductores del vehículo. Encarezco, pues, de los señores comandantes de los puestos de la Guardia civil, alcaldes de la provincia, y demás autoridades en general, que, se cuidando y en cumplimiento del orden, cursen las oportunas a sus subordinados para que en todo momento se cumplan taxativamente las acertadas y recientes disposiciones del Gobierno de la República.

Al propio tiempo hago un llamamiento a la clase agricultora de la provincia en general, para que, en estos críticos momentos en que puede lograrse definitivamente la reivindicación y consolidación de sus legítimos derechos, colaboren con el mayor entusiasmo, con las medidas adoptadas por sus autoridades, denunciando e interviniendo con su presencia, cuantos actos delictivos se cometan faltando a la tasa fijada para el trigo y a las disposiciones reguladoras del mercado triguero.

Palencia, 21 junio 1935.—El Gobernador civil.

Un palentino regenta la Comunidad de Padres Camilos de Bilbao

El Capítulo General de la Orden de San Camilo, celebrado en Roma, ha nombrado de nuevo Superior de la Residencia de P. Camilos en Bilbao, al R. P. Teodoro Santos Franco, muy conocido y querido en Palencia por ser palentino.

Ha llegado el P. Santos a uno de los puestos de más confianza y responsabilidad de la benemérita Orden, siendo aún muy joven. En estos momentos el superior de los P. Camilos solo cuenta 33 años de edad.

Nació el P. Santos en Marcella de Campos, y a los doce años entró ya en la Comunidad de esta gran familia que en nombre de San Camilo, practica la doble caridad de curar enfermos físicos y morales.

Hizo el noviciado en Vich, y profesó en Madrid. Después fue destinado a Bilbao, donde estuvo de capellán del Sanatorio antituberculoso de Briñas.

Elevado en el Capítulo anterior al cargo de Superior de la Residencia de Bilbao, el P. Santos dejó la Capellanía del Sanatorio y se dedicó por completo a la misión de buen pastor, apaciguando el rebano que Dios ha puesto en sus manos.

Llevar ocho años los PP. Camilos en Bilbao. Ocho misioneros de San Camilo aparecieron en esta villa, hospedándose en un pisito y encaminando sus primeros pasos hacia hogares desolados, solicitando amparo para su infinita caridad. En esta su octava misión, los PP. Camilos se han hecho de Bilbao, y resultan insuficientes en número para atender a tanto enfermo como demandan sus cuidados y consuelos.

La nueva designación del Padre Santos ha sido muy bien acogida en Bilbao y la Prensa local se hizo eco de las simpatías con que el Superior de los PP. Camilos cuenta, y que se han puesto de manifiesto en ocasión tan propicia para poder exteriorizarse.

Manuel BORS